Organizan:

PLANETA CORAZON

Perú Corazón

CONCURSO LITERARIO

APORTES PARA LA HISTORIA DEL PERÚ

En el marco del tercer año del Tricentenario del Perú

Categoría : Artículo de Opinión

Participan:

Alumnos

4to de secundaria

Participan:

Alumnos

5to de secundaria

BASES

Fecha límite: **8 de octubre**

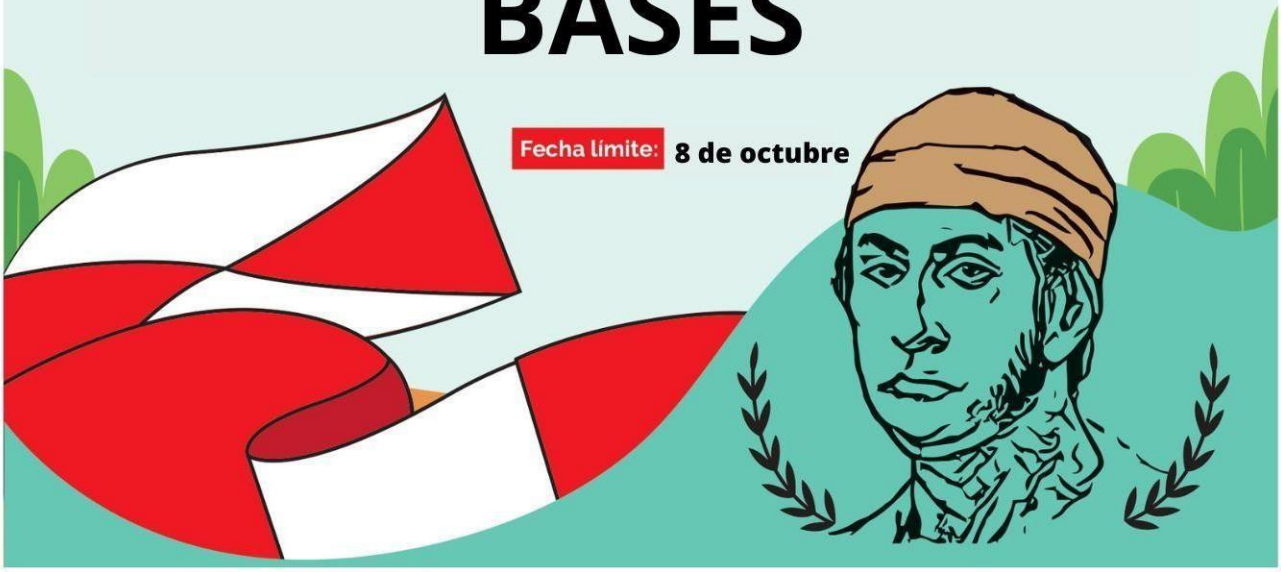

BASES DEL CONCURSO LITERARIO
APORTES PARA LA HISTORIA DEL PERU
(En el marco del tercer año del Tricentenario del Perú)

I. OBJETIVOS DEL CONCURSO

Motivar la conciencia cívica y ciudadana orientada al tricentenario del Perú independiente, en los alumnos próximos a culminar sus estudios secundarios, sin esperar que un hito histórico tan importante como la celebración de un centenario se deje para el final o cierre del siglo, pudiendo realizarse por años, quinquenios y decenios.

II. PARTICIPANTES

Participan alumnos del 4to. y 5to. año de secundaria de colegios públicos y privados a nivel nacional.

III. CATEGORÍA: "Artículo de Opinión"

IV TEMAS:

Alumnos del 4to de secundaria

1. Cambio de fecha de celebración del Día de la Bandera. Siendo la fecha actual el 7 de junio (Día de la Batalla de Arica) al 21 de octubre (Día de creación de la Bandera por Don José de San Martín).

Alumnos del 5to de secundaria

2. Reconocimiento como héroe nacional de Don José Olaya Balandra. En el bicentenario de su inmolación (1823-2023). Actualmente es reconocido como Prócer de la Independencia.

V. FORMATO:

Tamaño de hoja: A4

Tipo de fuente: Arial 12

Interlineado: 1,5 cm

Alineación:	Justificado
Sangría:	En la primera línea de cada párrafo a 1,27 cm
Márgenes:	2,54 cm por los cuatro lados
Extensión:	Máximo de dos páginas
Carátula:	Nombre del colegio
	Grado y sección
	Nombres y apellidos completos
	Correo electrónico de referencia
	Número de celular de referencia

VI CRITERIOS DE RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN

Se llenará el formulario de presentación adjuntando los artículos de opinión **hasta el domingo 8 de octubre a las 23:59 horas**, tiempo en que se cerrará la recepción de trabajos.

Link **Alumnos del 4to de secundaria**

https://forms.gle/RBfifPQKZSYfvgvaA

Link **Alumnos del 5to de secundaria**

https://forms.gle/hqg4FqCvHXyUjeAE6

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

Originalidad y creatividad	1-7 puntos.
Ortografía	1-5 puntos.
Mensaje	1-8 puntos

VII JURADO

El Jurado Calificador estará integrado por un selecto grupo miembros de la academia, maestros y profesionales de reconocida trayectoria.

VIII PREMIACIÓN

Primer Puesto: Medalla, diploma de Honor y premio.

Segundo Puesto: Medalla, diploma de Honor y premio.

Tercer Puesto Medalla, diploma de honor

IX CONSIDERACIONES:

El fallo será inapelable

Se dará a conocer vía virtual el 18 de octubre a horas 5 p.m.

La premiación se realizará en la Plaza a la Bandera (Pueblo Libre – Lima).

Los resultados se publicarán en las redes de los organizadores:

Planeta Corazón (Colocar la dirección electrónica).

Perú Corazón (Colocar la dirección electrónica).

La participación en este concurso implica la aceptación de los puntos señalados.

Correo para consultas:
concursoescolarpc@gmail.com

BICENTENARIO DE CREACIÓN DE LA BANDERA DEL PERÚ

21 DE OCTUBRE DE 1820 – 21 DE OCTUBRE DE 2020

Por: Roberto Vivanco Burgos

La Bandera Nacional del Perú, es el máximo símbolo de nuestro país, pues lo identifica y distingue de los demás países. Se encuentra presente en nuestras embajadas a nivel mundial y en todo acto en el que participen autoridades, deportistas y todo representante nacional, incluso estudiantes y turistas, dentro o fuera del territorio de la Patria.

Su día es celebrado el 07 de junio en conmemoración al aniversario de la Batalla de Arica, por decreto dado el 30 de abril de 1924 por el gobierno del presidente Augusto B. Leguía, 104 años después de la declaración del decreto de su creación.

La Bandera del Perú fue creada por: "El excelentísimo Señor Don José de San Martín, Capitán General y en Jefe del Ejército Libertador del Perú, Gran Mariscal de la Legión de Mérito de Chile. [Inicia con el motivo] Por cuanto es incompatible con la Independencia del Perú la conservación de los símbolos que recuerdan el dilatado tiempo de su opresión… (por decreto) dado en el Cuartel General del Ejército Libertador del Perú en Pisco a 21 de Octubre de 1820" (copia literal del documento original).

Luego, por decreto dado en Lima el 15 de marzo de 1822, por el Supremo Delegado, Marqués de Torre Tagle, se modifica la Bandera Nacional establecida en Pisco entre otras cosas, por los inconvenientes que demandaba "la construcción" de la anterior Bandera.

Posteriormente, el 31 de mayo de 1822, por decreto dado en Lima, el mismo Marqués de Torre Tagle, modifica el diseño de la enseña patria al darse cuenta de los problemas que causaba sus recientes modificaciones por el parecido con el pabellón español.

Una vez más, el 25 de febrero de 1825, durante el gobierno del Libertador Simón Bolívar, el Congreso Constituyente cambió el diseño de la Bandera colocándole el "Escudo de Armas" al centro de la banda media, oficializándola mediante la promulgación de la ley de símbolos patrios. Es nuestro actual "Pabellón Nacional".

Finalmente, el 31 de marzo de 1950, el Presidente de la Junta Militar, Manuel A. Odría, modificó la Bandera a su forma actual, quitándole el "Escudo de Armas" del centro, debido a que algunas instituciones confeccionaban la Bandera sin el Escudo en el centro, además para hacer más fácil su confección.

De este breve resumen de la historia de nuestra Bandera queda claro que, al crearse nuestro país, el Perú no tenía Bandera propia, que seguir otros símbolos y otras banderas era incompatible con la independencia, y que existe un solo decreto de creación de la Bandera Nacional del 21 de octubre de 1820, que posteriormente ha modificado su forma y no por ello se ha creado otra Bandera.

Es así que el 21 de octubre del presente año 2020, nuestra Bandera Nacional cumple 200 años desde su creación, por lo que con ocasión de la celebración del "Bicentenario de la creación de la Bandera del Perú" organizamos el concurso que consiste en la elaboración de un ensayo dirigido a los estudiantes del 5to de secundaria a nivel nacional, con la finalidad de destacar esta fecha en nuestra juventud y en la colectividad para afianzar y reforzar nuestra identidad nacional.

SESIÓN SOLEMNE POR EL "BICENI'ENARIO DEL SACRIÏICIO DEL PRÓCER JOSÉ OLAYA BALANDRA", PA▰RONO DEL ARMA DE COMUNICACIONES DEL EJÉRCII'O DEL PERÚ

El Centío de Estudios Históíico Militaíes del Peíú íealizó la Sesión Solemne en Conmemoíación al "Bicentenaíio del Sacíificio del Píóceí José Olaya Balandía", Patíono del Aíma de Comunicacionesdel Ejéícito del Peíú; evento que se efectuó el vieínes 23 de junio del año en cuíso a las 11:00 hoías, en el Auditoíio de nuestía Sede Centíal. Se contó con la píesencia del Gíal. Div. EP Césaí Augusto Astudillo Salcedo, Ex – Comandante Geneíal del Ejéícito del Peíú y Ex – Jefe del Comando Conjunto de la Fueízas Aímadas del Peíú, así mismo de íepíesentantes de altos mandos de nuestías Fueízas Aímadas y Policía Nacional del Peíú, Miembíos del Cueípo de Bombeíos, Miembíos del Consejo Diíectivo del CEHMP, Comisiones de Oficiales Supeíioíes, Subalteínos, Instituciones Cívico – Patíióticas, Membíesía del CEHMP y público en geneíal, quienes con su píesencia dieíon íealce a nuestía actividad. El Píesidente del CEHMP Gíal. Bíig. EP Juan Uíbano Revilla, dio inicio al evento conpalabías de bienvenida a los asistentes. Duíante la ceíemonia se incoípoíó como Miembío de Honoí al CEHMP, al Sí. Gíal. Div. EP Césaí Augusto Astudillo Salcedo, quien íecibió de manos del Gíal. Bíig. EPJuan Uíbano Revilla, píesidente del CEHMP las distinciones que lo acíeditan como tal. A continuación, fueíon incoípoíados como Miembíos Coííespondientes al CEHMP los señoíes: Coíonel EP Joíge LuisBeceíía Pajuelo, el ▌'eniente Coíonel EP Alejandío Roosevelt Bíavo Maxdeo, ▌'eniente de Infanteíía EP Reseíva, Cineasta e Investigadoí Históíico y Magisteí Luis Eníique Cam Caííión. Asimismo, se condecoíó a la Bandeía del Centío de Estudios Históíico Militaíes del Peíú poí paíte de la compañía de Bombeíos Olaya Nº 13 de Choííillos.

Video del Discuíso de Oíden estuvo a caígo del Mayoí EP y Doctoí Robeíto Vivanco Buígos.

https://www.youtube.com/watch?v=yGhDVZC5VTU